

18 de abril de 2018 Santo Domingo, D.N.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad

Atención

: Dirección de Participantes

Referencia

: Corrección de Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar para el mes de Marzo de 2018. En respuesta a comunicación 44648 de fecha 17 de abril

Superintendencia de Valores Departamento de Registro

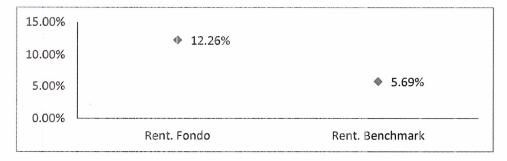
Comunicaciones de Entradas

de 2018.

Estimados señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO LARGO PLAZO RESERVAS LARIMAR, tenemos a bien remitirles nuevamente la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de marzo de 2018, adecuado según observaciones realizadas en la comunicación de referencia.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio de 361 días a 2 años de la Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en fecha 10 de abril de en su página <a href="https://www.bancentral.gov.do">www.bancentral.gov.do</a>.



Sin más,

Se despide cordialmente,

Juan Eduardo Peña

Gerente Administrador de Fondos

